



Puerto Deportivo
de Fuengirola S.A.M.

ANUNCIO

Por la presente se pone en conocimiento público, el interés de Puerto Deportivo de Fuengirola S.A.M., en obtener ofertas de empresas de consultoría para la contratación del servicio de Certificación de la Norma ISO 13687:2018, TURISMO Y SERVICIOS RELACIONADOS – PUERTOS DEPORTIVOS, para la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola.

El trabajo consistirá en las auditorías de certificación, durante todo el ciclo de vigencia del certificado, con el siguiente desarrollo:

- Primer año: Obtención de la Certificación, año 2019.
- Segundo año: Primer Seguimiento.
- Tercer año: Segundo Seguimiento.

Las empresas que concurren a la presente oferta deberán:

- Primero: Estar habilitadas por el INSTITUTO DE CALIDAD TURÍSTICA ESPAÑOLA (ICTE).
- Segundo: Acreditar como solvencia técnica la experiencia previa en la certificación de la NORMA ISO 13687:2018.
- Tercero: Se requerirá en Auditoría de Certificación un mínimo de 4 jornadas in situ, y 2 jornadas in situ, en cada uno de los seguimientos.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PDF SAM mantiene en su página web, en el plazo de diez días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

En Fuengirola, a 24 de diciembre de 2018



